

Radicación :17001-40-03-007-2020-00081-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, veinte de enero de dos mil veintiuno.

Se agrega al expediente el anterior cotejo de la citación para notificación efectuada al señor JOSÉ UBER RIAÑO OROZCO a través de la guía GC 32003664 - GE DC de Redex, la cual fue recibida en la dirección por la señora Alexandra González el día 17 de diciembre de 2020, para los fines legales.

Se requiere a la parte actora para que en el término de treinta días siguientes a la notificación de este auto realice la notificación por aviso de la orden de pago proferida en contra del demandado, so pena de DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO contemplado en el artículo 317 del Código General del Proceso.

Notifíquese,

La Jueza,


MERCEDES RODRÍGUEZ HIGUERA

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el estado</p> <p>No. <u>006</u> Del <u>21 DE ENERO DE 2021</u></p> <p>MARIBEL BARRERA GAMBOA Secretaria</p>
--

JABO